

El pago del anuncio de licitación: Será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza a 10 de octubre 2002.—El Director Gerente de SIRASA, José María Sallán Villegas.

SUELO Y VIVIENDA DE ARAGON, S. L.

ANUNCIO de Suelo y Vivienda de Aragón, S. L., por el que se convoca a presentación de ofertas para la adjudicación de varios contratos y la adquisición de locales y se da publicidad a la relación de adjudicatarios de varias convocatorias.

Suelo y Vivienda de Aragón S. L., Sociedad Unipersonal, realiza los siguientes anuncios:

1º Convocar a presentación de ofertas para la adjudicación de las actuaciones que a continuación se relacionan.

A) Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud y Proyectos de Instalaciones (telecomunicaciones, electricidad, calefacción y fontanería):

Ref.: pb01.6 - Boltaña (Huesca)

«Edificio para 24 viviendas protegidas con garajes y trasteros y locales comerciales en Boltaña (Huesca)»

Presupuesto máximo de adjudicación - incluido Proyecto de Demolición - (IVA no Incluido): 61.582,08 euros

Ref.: pb02.6 - Aínsa (Huesca):

«Edificio para 24 viviendas protegidas con garajes y trasteros en Aínsa (Huesca)»

Presupuesto máximo de adjudicación (IVA no Incluido): 66.792,83 euros

Ref.: pb03.6 - Fabara (Zaragoza):

«Edificio para 21 viviendas protegidas con garajes y trasteros en Fabara (Zaragoza)»

Presupuesto máximo de adjudicación (IVA no Incluido): 47.729,22 euros

B) Ejecución de Obras:

Ref.:ej01.6 - Jaca (Huesca):

«Ejecución de obras para la construcción de edificio de 24 viviendas con garajes y trasteros en la parcela 12.3 del Llano de la Victoria en Jaca (Huesca)»

Presupuesto de Referencia (IVA no Incluido): 1.525.543,94 euros

Ref.: ej02.6 - Jaca (Huesca)

«Ejecución de obras para la construcción de edificio de 32 viviendas con garajes y trasteros en las parcelas 7.1 y 7.2 del Llano de la Victoria en Jaca (Huesca)»

Presupuesto de Referencia (IVA no incluido): 2.065.790,37 euros

Ref.: ej03.6 - Albalate del Arzobispo (Teruel)

«Ejecución de obras para la construcción de edificio de 17 viviendas con garajes y trasteros y Proyecto y Ejecución de derribo de los inmuebles sitios en C/ Baja, 10 y C/ Curto 9, 11, 13, 15 y 17 en Albalate del Arzobispo (Teruel)»

Presupuesto de Referencia (IVA no incluido): 1.280.591,70 euros

Ref.: ej04.6 - Foz Calanda (Teruel)

«Ejecución de obras para la construcción de edificio de 5 viviendas con garajes, trasteros y local en Foz Calanda (Teruel)»

Presupuesto de Referencia (IVA no incluido): 373.260,91 euros

Ref.: ej05.6 - El Grado (Huesca)

«Ejecución de obras para la construcción de edificio de 10 viviendas con garajes, trasteros y local en El Grado (Huesca)»

Presupuesto de Referencia (IVA no incluido): 633.974,92 euros

La documentación necesaria para formular las ofertas se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias

de la Papelería Técnica - Copistería Arrondo, S. L. (Documentación administrativa y técnica) cuya dirección es: C/ Luis del Valle, 11 - 50.005 - Zaragoza.

Las propuestas de honorarios máximos que presenten los ofertantes se deberán obtener de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Condiciones.

Las ofertas se presentarán, en sobre cerrado indicando la referencia correspondiente a la actuación ofertada, exclusivamente en las dependencias de la empresa Suelo y Vivienda de Aragón, S. L. situadas en la Plaza Antonio Beltrán Martínez, nº 1 (Edificio Trovador) - Planta 8ª Oficinas J-K, 50.002 - Zaragoza.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las 18:00 horas del día 28 de octubre de 2002.

Los costes del presente anuncio se repartirán proporcionalmente entre los adjudicatarios

2º Convocar a la presentación de ofertas para la adquisición de diferentes inmuebles:

—10 Locales de diferentes superficies en el Polígono Residencial La Fuenfresca de Teruel.

—2 Locales de 100 metros cuadrados en Montalbán (Teruel).

Será criterio valorativo preferente la propuesta de adquisición de varios locales conjuntamente por el ofertante.

Los interesados podrán solicitar información sobre los locales ofertados en el teléfono 902.401.555 y en las dependencias de la empresa Suelo y Vivienda de Aragón, S. L. situadas en: Plaza Antonio Beltrán Martínez, nº 1 (Edificio Trovador), Planta 8ª Oficinas J-K - 50.002 - Zaragoza, presentando sus ofertas en la dirección indicada.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las 18:00 horas del día 28 de octubre de 2002.

3º Publicar la relación de Adjudicatarios de diversas actuaciones convocadas a presentación de ofertas en los meses de julio y agosto de 2002:

Ref.: pe01: Terrenos del Centro Tutelar de Menores «El Buen Pastor» en Valdefierro (Zaragoza)-«Plan Especial de Reforma Interior y Proyecto de Urbanización del área de convenio AC-57 del PGOU de Zaragoza»

Adjudicatario: Teófilo Martín Sáenz y Luis Fernández Ramírez (Trama Arquitectura y Urbanismo, S. L.)

Ref.: pb01.3: Utrillas (Teruel) - «40 viviendas protegidas en bloque, garajes y trasteros»

Adjudicatario: Angel Luis del Barrio Yesa

Ref.: pb02.3: La Puebla de Valverde (Teruel) - «14 viviendas protegidas, garajes y trasteros»

Adjudicatario: Cerrejón y Magén Arquitectos

Ref.: pb03.3: Monegrillo (Zaragoza) - «7 viviendas protegidas, garajes y trasteros»

Adjudicatario: Marta Ferraz Aused

Ref.: pb04.3: Puertomingalvo (Teruel) - «5 viviendas protegidas, garajes, trasteros y locales»

Adjudicatario: Sergio Izquierdo Guillén

Ref.: pb05.3: Biescas (Huesca) - «11 viviendas protegidas, garajes y trasteros»

Adjudicatario: LZL, Arquitectos, S. L.

Ref.: pb06.3: Mora de Rubielos (Teruel) - «30 viviendas protegidas (como mínimo), garajes y trasteros»

Adjudicatario: Miguel Torres Aranda

Ref.: pb/ej01.3: Montalbán (Teruel) - «17 viviendas protegidas, garajes, trasteros y urbanización complementaria»

Adjudicatario: Construcciones Hermanos Millán

Ref.: ej01.3: La Alfranca (Zaragoza) - «Urbanización del parque y aparcamiento de acceso al centro medioambiental de La Alfranca»

Adjudicatario: Restauraciones Bons, S. C.

Ref.: ej02.3: La Alfranca (Zaragoza) - «Obras de Restauración del convento de La Alfranca - Pastriz (Zaragoza)»

Adjudicatario: Restauraciones Bons, S. C.

Ref.: ej03.3: Binéfar (Huesca) - «23 viviendas protegidas, garajes y trasteros»

Adjudicatario: Promociones Avinéfar

Los citados adjudicatarios seleccionados serán notificados mediante correo certificado y citados para presentación de la documentación pertinente con objeto de la formalización contractual.

Zaragoza, a 7 de octubre de 2002.—El Gerente de Suelo y Vivienda de Aragón, S. L. José Luis Pérez Vicén.

b) Otros anuncios

**DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS,
URBANISMO Y TRANSPORTES**

NOTIFICACION del Servicio Provincial de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a las personas relacionadas en el anexo, de las resoluciones sancionadoras, por infracciones a la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación del Transporte Terrestre.

No habiendo sido posible realizar la notificación de las Resoluciones sancionadoras, por infracciones a la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación del Transporte Terrestre, dirigidas a las personas que se detallan en anexo, en los respectivos expedientes, se procede a su notificación conforme determina el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE nº 285), haciendo constar lo siguiente:

1º. Se consideran cometidos los hechos denunciados, de los que son responsables las personas o empresas indicadas en cada expediente junto con la determinación del precepto infringido y del importe de la sanción.

2º. Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer Recurso de Alzada ante el Excmo. Sr. Consejero del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de la Diputación General de Aragón, en el plazo de un mes, a partir de la fecha más favorable: de publicación en el BOA, de finalización del tiempo de exposición por edictos del Ayuntamiento del último domicilio del sancionado, conocido por esta Administración; sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponerse.

3º. Transcurrido dicho plazo, la Resolución será firme a todo los efectos, debiendo satisfacer el importe de la sanción, excepto las ya abonadas, en los siguientes plazos:

—En las notificaciones efectuadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación de la Resolución hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior

—En las notificaciones efectuadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación de la Resolución hasta el día 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Ingreso en cuenta corriente 2085 0103 92 0300731702 «Diputación General de Aragón, Sanciones de Transporte» de Ibercaja, Oficina Principal de Zaragoza.

En caso de no ser abonada la sanción en los plazos indicados, se procederá a su exacción por vía ejecutiva, a través del procedimiento establecido en el Reglamento General de Recaudación (RD 1684/1990, de 20 de diciembre, BOE de 03.01.1991), incrementada con el recargo de apremio y, en su caso, con los correspondientes intereses de demora.

4º. Dado que se trata de una notificación de resolución sancionadora, al amparo de lo dispuesto en los art. 37.3 y 61 de la Ley 30/1992, podrán tener conocimiento del texto íntegro de la resolución el sancionado o su representante acreditado, a través de esta Subdirección de Transportes de Zaragoza, donde obra el expediente.

5º. Las abreviaturas que figuran en anexo responden a la siguiente normativa:

Ley 16/87: Ley 16/1987, de Ordenación de los Transportes Terrestres, de 30 de julio (BOE nº 182, de 31 de julio)

RD 1211/90: Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la citada Ley (BOE nº 241, de 8 de octubre).

Zaragoza, 1 de octubre de 2002.—El Director del Servicio Provincial, Gonzalo Gavín González.

ANEXO

Expediente: Z -00269-0-02

Fecha: 13/01/2002

Nombre: D.JOSE LOPEZ RIVERO

Población: ZARAGOZA

Provincia: ZARAGOZA

Sanción: 150,00 euros

Preceptos infringidos: Art. 141 b) y 103 Ley 16/1987; Art.198 b) y 158 RD1211/1990; Art. 142 m) Ley 16/1987;

Expediente: Z -00281-0-02

Fecha: 15/01/2002

Nombre: EDUARDO RODRIGO AGUDO

Población: ZARAGOZA

Provincia: ZARAGOZA

Sanción: 150,00 euros

Preceptos infringidos: Art. 141 b) y 103 Ley 16/1987; Art.198 b) y 158 RD1211/1990; Art. 142 m) Ley 16/1987;

Expediente: Z -04602-0-01

Fecha: 07/08/2001

Nombre: FRIHERPA S. A.

Población: RUBI

Provincia: BARCELONA

Sanción: 601,01 euros

Preceptos infringidos: Art. 141 q) Ley 16/1987; Art. 198 r) RD 1211/1990; Art. 7 RD 237/2000, de 18.2

Expediente: Z -06176-0-01

Fecha: 16/11/2001

Nombre: IBERMENSAJEROS S. L.

Población: ZARAGOZA

Provincia: ZARAGOZA

Sanción: 600,00 euros

Preceptos infringidos: Art. 141 h) Ley 16/1987; Art. 198 h) RD 1211/1990; ; R(CE) 3821/1985

Expediente: Z -06321-0-01

Fecha: 20/11/2001

Nombre: TRANS BIAGA S. L.

Población: ORDIZIA

Provincia: GUIPUZCOA

Sanción: 90,00 euros

Preceptos infringidos: Art. 142 c) Ley 16/1987 y 199 c) RD 1211/1990; O.M. nº 26308 de 25.10.90 (BOE nº 260)

Expediente: Z -06797-0-01

Fecha: 22/11/2001

Nombre: TRANSPORTES MONCAYO S. L.

Población: ZARAGOZA

Provincia: ZARAGOZA

Sanción: 600,00 euros

Preceptos infringidos: Art. 140 c) Ley 16/1987; Art. 197 c) RD 1211/1990; Art. 141 o) Ley 16/1987;

Expediente: Z -07103-0-01